



Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública.



16 ABR. 2018
13:52 Hm
RECIBIDO

JESUS MARIA DEL NAYAR A 28 DE FEBRERO DEL 2018
No. Oficio: TDUT-013/2018
ASUNTO: **Informe Bimestral**

Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz.
Comisionado Presidente del ITAI Nayarit
PRESENTE.

Por este conducto la que suscribe Lic. Aurora Guardado Rojas Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVI Ayuntamiento Del Nayar, rindo informe bimestral conforme al artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit; informo las actividades de solicitud de información del periodo ENERO-FEBRERO 2018.

INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER BIMESTRE 2018
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

Nº	FOLIO	FECHA DE RECEPCION	TIPO DE SOLICITUD	RESPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA	ESTADO DE DENUNCIAS	NATURALEZA DE LA INFORMACION SOLICITADA	DIFICULTADES OBSERVADAS
----	-------	--------------------	-------------------	-----------	---------------------	---------------------	---	-------------------------





1	00000818	2 enero de 2018	Totalidad de la normatividad del municipio, incluidos en su caso los reglamentos de todas las materias, planes y/o programas (de desarrollo urbano, de población, de ecología y de protección civil) bandos y atlas aprobados por el H. Ayuntamiento.	En atención a su solicitud, hago de su conocimiento lo siguiente: en cuanto al primero de los puntos le adjunto el archivo digital con la normatividad y los reglamentos del municipio Del Nayar. En el siguiente punto, con fecha del 25 de enero se instaló el consejo de desarrollo municipal donde se trabajara en conjunto con la ciudadanía para elaborar el plan de desarrollo RURAL, en cuanto al tercer punto el bando y atlas está sujeto a aprobación por cabildo por lo que en cuanto tengamos la información correspondiente se le informara.	5 de febrero	X	Información específica	X
2	00097118	1 febrero de 2018	Solicito la copia en formato digital de la versión pública de todos los documentos (contratos, facturas, tickets, informes o cualquier otro documento) que comprueben el gasto de recursos públicos para atender la Alerta de Género decretada en este municipio desde que exista registro hasta la fecha de recepción de esta solicitud.	En respuesta a su solicitud de información con folio 00097118; le informo a usted que este H. XXVI Ayuntamiento ha trabajado en colaboración con INMUNAY; proporcionándole a personal (psicólogo, licenciado, trabajador social etc.) de éste únicamente las instalaciones de la Presidencia Municipal para que se lleven a cabo las capacitaciones, talleres y todo lo concerniente para atender la Alerta de Género decretada en este municipio por lo que en esta Administración no se maneja recurso público para atender esta problemática; solo infraestructura.	2 marzo	X	Información específica	X





CAPACITACIONES

Capacitaciones recibidas y otorgadas	Tema de la capacitación	Capacitadores de ITAI	fecha	Servidores públicos y asistentes	Demás acciones realizadas en transparencia, acceso a la información y de interés público que realicen.
1	Obligaciones y carga de la información pública en los portales de transparencia SIPOT.	Lic. Ignacio Cazares Lic. Álvaro Gascón Álvarez	8 de febrero	19	Otorgue apoyo al área de Tesorería para subir la información a la PNT.





Sin otro particular cumpliendo en tiempo y forma legal, se hace constar con fecha de 28 de febrero del 2018 en Jesús María Del Nayar.

ATENTAMENTE

LIC. AURORA GUARDADO ROJAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.



**UNIDAD DE ENLACE
DE TRANSPARENCIA**
H. XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL NAYAR
2017 - 2021

